



AYUNTAMIENTO DE VILLARTA DE SAN JUAN
(CIUDAD REAL)

Negd.º 1º.

N.º 803.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 15 de Abril del año actual acordó por unanimidad nombrar ALCALDESA PERPETUA DE HONOR a Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Paz, lo que me complace en participar a Vd, para su conocimiento y efecto, acompañándole copia de la Moción y Certificado de la minuta del acta extendida de la Sesión celebrada por éste Ayuntamiento con el carácter de extraordinaria copiada en la parte que interesa.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Villarta de San Juan a 17 de Septiembre de 1.970.

El Alcalde:



Sr. D. Tomás Rincón García-Filoso, Hermano Mayor de la Hermandad de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Paz.

PLAZA